



Municipalidad de Campo Viera

CAPITAL NACIONAL DEL TÉ

Av. del Té 94 - ☎ (0755) 97007 - 97001

Provincia de Misiones

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE CAMPO VIERA MNES.

PROVINCIA DE MISIONES	
MUNICIPALIDAD DE CAMPO VIERA	
CAPITAL NACIONAL DEL TÉ	
ENTRO 419	10
FECHA	FECHA
24/09/93	1-1-

CAMPO VIERA MNES. 15 de Setiembre de 1.993.

ORDENANZA Nº: 24/93.-

Visto la necesidad de autorizar al Ejecutivo Municipal a firmar convenio con Vialidad Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que es de suma importancia para el Municipio poder colaborar con entes oficiales en este tipo de emprendimiento que sea un amplio beneficio a la población, ya que se utilizara mano de obra de la localidad, y

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAMPO VIERA MNES.

SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA.-

Artículo 1º: AUTORIZAR al Ejecutivo Municipal a firmar el convenio con Vialidad Nacional en los terminos que seensiona en los artículos 1º y 2º.

Artículo 2º: REGISTRESE, Comuniquese, Dese a la prensa oral y escrita y Copiado, Archivese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONE DEL H.C.D. DE CAMPO VIERA MNES. A LOS 15 DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO 1.993.-

Flores V. Llamil
Secretario

H.C.D. de C.V.Mnes.-



JUAN CARLOS RIOS
PRESIDENTE
H. C. D. Campo Viera